



Universidad  
de Navarra

Grupo de investigación en historia reciente GIHRE

El 6 de junio de 2017 se reunió el jurado para la concesión del premio Ernestina de Champourcín compuesto por los profesores que rubrican esta acta. Resolvió adjudicar el premio a la obra presentada por la doctora Sagrario Crespo Garrido, titulado «Feminismo radical y crisis de la familia en la obra de Évelyne Sullerot» en atención a los siguientes méritos:

El interés del tema tratado, que atiende al pensamiento de una relevante autora francesa, que ayuda a conocer las tendencias feministas en la historia reciente de Europa, que se ocupa de los cambios más importantes operados en la cultura reproductiva, sexual, familiar, de costumbres, genética y del papel de los padres en las últimas décadas. La perspectiva temporal adoptada ayuda a presentar una reflexión madura de lo que fueron tendencias pioneras y su efecto en el tiempo, vistos por la propia autora analizada y por la autora del trabajo, recientemente defendido como tesis doctoral.

El jurado agradece también la participación del resto de los concursantes.

Para que así conste, firman la presente en Pamplona, a 6 de junio de 2017,

Mercedes Montero  
Profesora Titular de Periodismo

María Cruz Díaz de Terán  
Profesora Titular de Filosofía del Derecho

Inmaculada Alva  
Investigadora en Historia Contemporánea

Pablo Pérez López  
Catedrático de Historia Contemporánea